

UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

Nombre: Yoani Pérez Gordillo

Cuatrimestre: 6to

Asignatura: Estrategia de Trabajo social Y Gestion
Comunitaria

Institución: Universidad Del Sureste

Maestra: Ingrid Bustamante Diaz

Tema: Mapa Conceptual

Fecha: 09/07/20



Gestión social y los tipos de gestión

Es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas

Tipos de gestiones

GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARTICIPATIVA:

Las acciones son planificadas, supervisadas y controladas semanalmente para observar el desarrollo paulatino de cada una de las investigaciones

GESTIÓN POLÍTICA:

Estas encierran las investigaciones sobre salud, educación, preservación y defensa del medio ambiente; permitiendo que las políticas se incluyan en sus respectivas áreas de influencias

GESTIÓN INDUSTRIAL:

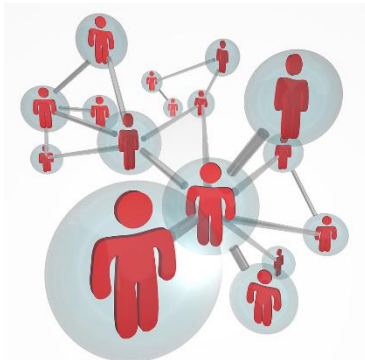
Es un termino utilizado para describir el conjunto de técnicas y la experiencia de la organización, planificación, control y dirección de las operaciones de las

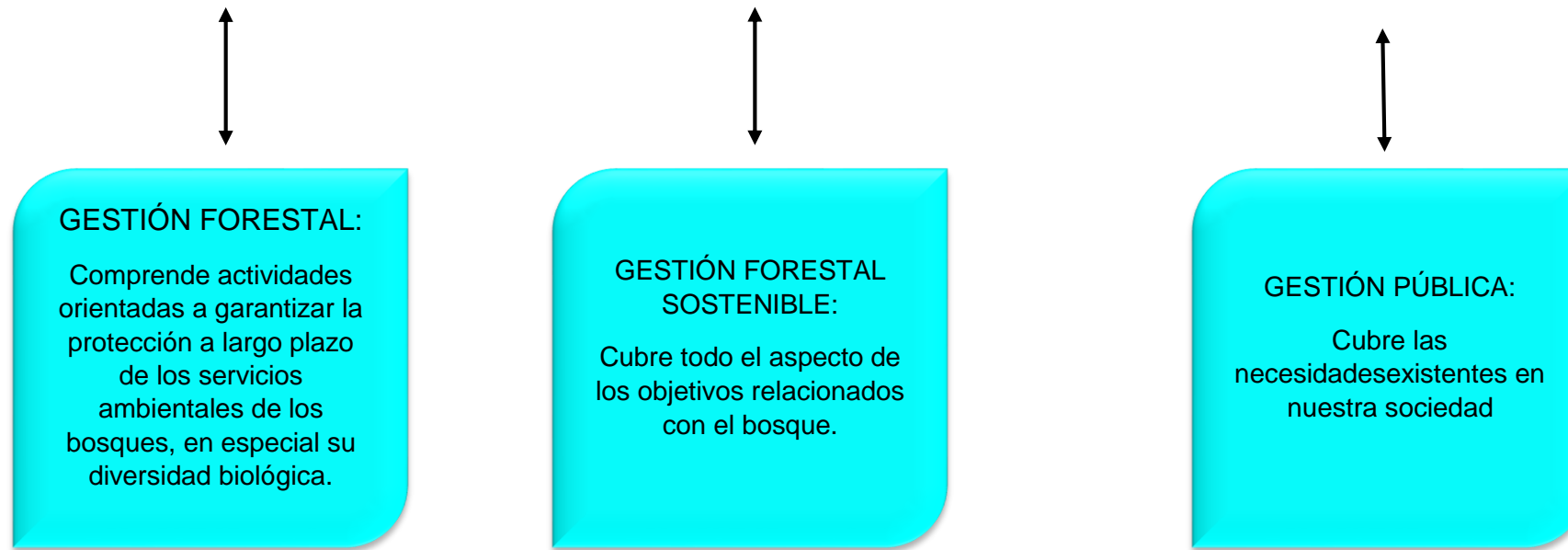
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Esta se denomina de la estrategia empresarial que subraya la importancia de la relación individual frente a las relaciones colectivas entre gestores o directivos y trabajadores

GESTIÓN AMBIENTAL:

Implica la conservación de especies amenazadas, la ordenación forestal, la gestión industrial e incluso la gestión domestica.





La importancia de la gestión social en México.

Está integrado por diversos momentos o etapas que conforman un esquema flexible y adaptativo cuyo tránsito nos permite, conocer, actuar y evaluar. Sus diversas etapas son las siguientes:

1. Construcción de la agenda social. 2. Inserción, vinculación y coordinación social. 3. Investigación social. 4. Elaboración de diagnóstico social. 5. Gestión y proyectos sociales. 6. Desarrollo de planes. 7. Evaluación de planes. 8. Sistematización de experiencias de trabajo social. 9. Comunicación social.

Es importante indicar que cada momento ó etapa está orientada para promover procesos vinculados con el trabajo social. Cabe mencionar que los derechos sociales son aquellos preceptos, principios y normas jurídicas que garantizan el disfrute y acceso de servicios y beneficios sociales.